

Lunes, 31 de agosto de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cilleros

ANUNCIO. Anuncio incoación expediente de investigación bienes.

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 27/08/2.020, el inicio del expediente de investigación, relativo a los terrenos sobre los que fueron construidos los soportales de los siguientes 2 inmuebles urbanos de Cilleros:

a) Plaza del Caño, nº 10 (referencia catastral: 8229405PE8482N0001SU).

b) Plaza del Caño, nº 12 (referencia catastral: 8229404PE8482N0001EU).

A efectos de determinar la titularidad correcta de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se procede a la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.

Desde el día de la fecha de dicha publicación, se expondrá, asimismo, un ejemplar del Anuncio del Boletín en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cilleros, durante quince días.

Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://www.ayuntamientodecilleros.es>

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Cilleros, 27 de agosto de 2020

Félix Ezcay Iglesias

ALCALDE

